



Monte Real Club de Yates
INSTRUCCIONES DE REGATA

LIGA DE OTOÑO AXA J80

Baiona, 14 y 28 de octubre - 12 y 25 de noviembre de 2017





La Liga Otoño AXA J80 está organizado por el **Monte Real Club de Yates de Bayona** y se desarrolla en aguas de la bahía de Baiona durante los días 14, 28 de octubre, 12 y 25 de noviembre de 2017.

1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

Las reglas tal y como se definen en el RRV de la WS 2013–2016 (RRV).

Reglamento en vigor de la Clase J80.

Anuncio e Instrucciones de Regata.

En caso de discrepancia entre el AR y las IR, prevalecerán éstas últimas.

2. INSCRIPCIONES Y ELEGIBILIDAD

2.1 Véase Anuncio de Regata.

2.2 La inscripción es obligatoria. Se debe dirigir la hoja de inscripción a secretaria@mrcyb.com , antes del 14 de octubre de 2017.

2.2 Cada equipo es responsable de los daños y pérdidas en su barco.

2.3 Cada regatista debe de poseer la tarjeta federativa vigente del 2017 además de lo exigido en el Anuncio de Regata

3. COMUNICACIONES CON LOS PARTICIPANTES

3.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA) situado en el túnel del Monte Real Club de Yates de Bayona.

3.2 Las señales en tierra se efectuarán en el mástil de señales del MRCYB.

3.3 El comité de regatas utilizará el canal 69 VHF para sus comunicaciones durante la celebración de las pruebas.

4. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

4.1 Las modificaciones a las IR serán publicadas al menos sesenta minutos antes de la salida de cualquier prueba en que sean de aplicación y vendrán firmadas por el oficial principal.

4.2 Las modificaciones e instrucciones orales hechas en el agua, se señalarán izando el tercer repetidor del CIS acompañado de tres señales fónicas. Cualquier otra embarcación oficial podrá comunicar estas modificaciones verbalmente o por escrito.

4.3 Otras restricciones o instrucciones podrán darse oralmente por el Canal Oficial VHF (69)



5. EMBARCACIONES Y VELAS

- 5.1 En la regata se navegará en barcos de la clase J80 que cumplan con las reglas de la clase.
- 5.2 Las velas que un barco puede llevar a bordo serán: Foque, Mayor, Spi y Spi de repuesto.

6. PUBLICIDAD

- 6.1 Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de la WS y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 6.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3. d (i) de la reglamentación 20 de la WS que serán proporcionadas por la Autoridad Organizadora
- 6.4 El Monte Real Club de Yates se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier anuncio que, en su opinión, no cumpla con las normas morales y éticas de general aceptación (Reglamentación 20 de la WS).

7. IDENTIFICACIÓN

- 7.1 Los barcos se identificarán por el número de vela.

8. PROGRAMA, FORMATO DE COMPETICIÓN, PUNTUACIÓN, SALIDAS Y LLEGADAS

- 8.1 PROGRAMA:

14 de octubre	15:00	Recorridos costeros o Barlovento-Sotavento
28 de octubre	15:00	Recorridos costeros o Barlovento-Sotavento
12 de noviembre	12:00	Recorridos costeros o Barlovento-Sotavento
25 de noviembre	15:00	Recorridos costeros o Barlovento-Sotavento

Se disputarán 3 pruebas como máximo cada día de regata.

- 8.2 FORMATO DE COMPETICION:
Se navegará en flota en tiempo real.

- 8.3 PUNTUACIÓN
Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja descrito en el Apéndice A del RRV y, Se descartará **una prueba** a partir de **6** celebradas.



Se descartarán **dos pruebas** a partir de **11** celebradas.

8.4 ZONA, SEÑALES Y LÍNEA DE SALIDA.

La zona de salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

El Anexo B muestra el área de regatas inicial. Si esta área se cambiase a otra zona, en el Comité de Regatas se izará la bandera “L” del CIS para que los participantes le sigan a la nueva ubicación.

Las Señales de salida se darán de la siguiente forma.

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera de clase J80 - 1 sonido	5
Preparación	Bandera "P", "I", ó "U" del C.I.S. izada, 1 sonido	4
Un minuto	Bandera "P", "I", ó "U" del C.I.S. arriada, 1 sonido	1
Salida	Bandera de Clase arriada – 1 sonido	0

La señal de atención para una siguiente prueba dentro del mismo día se dará tan pronto como sea práctico. Para ello, el Comité de Regata habrá izado la señal de Inteligencia una vez finalizada la anterior, y la arriará con señal fónica, un minuto antes dar la atención.

La **Línea de Salida** estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas situado en el extremo de estribor de la línea y una baliza hinchable de color BLANCO (baliza también posteriormente, de recorrido) fondeada en el extremo de babor de la línea.

Un barco que salga después de **cuatro minutos** desde su señal de salida será clasificado como No Salió (DNS). Esto modifica la regla A 4.1.

En caso de condiciones desfavorables, el barco del comité de regatas, visor o auxiliar podrán mantener su posición a motor.

8.4 LÍNEA LLEGADA

La **Línea de Llegada** estará determinada entre el mástil con bandera AZUL a bordo del barco del Comité de Regatas situado en el extremo de estribor de la línea y un Boyarín con mástil y bandera azul situado en el extremo de babor de la línea.



9. RECORRIDO

Las pruebas serán barlovento/sotavento (con dos ceñidas y dos popas), o recorridos costeros (ver Anexo A).

La puerta de sotavento, será la formada entre la baliza amarilla 3G y la 3, Blanca de salida.

Las balizas de recorrido 1, 2 y 3G serán de color amarillo, y la 3 será también Blanca como la de salida

En los recorridos barlovento/sotavento, la distancia entre la línea de salida y la baliza de barlovento será de entre 0,6 Mn y 1 Mn dependiendo de las condiciones meteorológicas.

10. CAMBIO DE RECORRIDO

La baliza de cambio de recorrido será de color rojo.

Los cambios de Recorrido se harán como indica la Regla 33 del RRV.

11. TIEMPO LÍMITE

El tiempo límite será:

Tiempo límite para completar el recorrido	Tiempo límite después llegada del primero
75 minutos	10 minutos

11.1 Los barcos que terminen más tarde del tiempo límite, serán clasificados como No Terminado (DNF). Esta instrucción de Regata modifica las Reglas 35, A4 y A5 RRV

11.2 El tiempo límite para dar una salida, será una hora antes de la hora oficial de la puesta de sol.

11.3 Ninguna prueba podrá alargarse más allá de la hora oficial de puesta de sol del día de regata.

12. AUTO PENALIZACIONES

Aquel barco que reconozca una infracción, podrá autopenalizarse realizando UN SOLO GIRO de 360º completo (incluyendo una virada por avante y una trasluchada) debiéndose hacer de forma inmediata y nunca a menos de tres esloras de una baliza.

13. PROTESTAS

14.1 Todo barco que tenga la intención de protestar, deberá cruzar la línea de llegada con una Bandera Roja en lugar visible e indicarle al Comité en llegada que tiene intención de protestar y contra quién. Esto modifica la Regla 60 del RRV.



- 14.2 Las protestas se harán por escrito en los formularios disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán antes de una hora después de finalizar la última prueba del día.
- 14.3 En el TOA se indicará la hora y día de la vista de la protesta.

15. SUSTITUCION DE PARTICIPANTES Y PESO TRIPULACIONES

- 15.1 La comunicación de la sustitución de un participante se hará por escrito en la Oficina de Regata dos horas antes de la salida de la prueba, pero en caso de emergencia, puede comunicarse en la primera oportunidad razonable.
- 15.2 La variación en el peso de la tripulación que se ocasione por cualquier sustitución de un participante podrá ser controlada por el Comité de Regatas con el fin de asegurarse que se mantiene el peso máximo de la tripulación.
- 15.3 Las tripulaciones que se pesen antes de la celebración de la 1ª Prueba, ya no tendrán que ser pesados durante toda la regata, excepto los cambios que se produzcan.

16. PREMIOS

Se darán premios a los 3 primeros clasificados en la clasificación general final.

17. RESPONSABILIDAD

Los participantes en la Liga AXA J80, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El MRCYB o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Instrucciones de Regata.

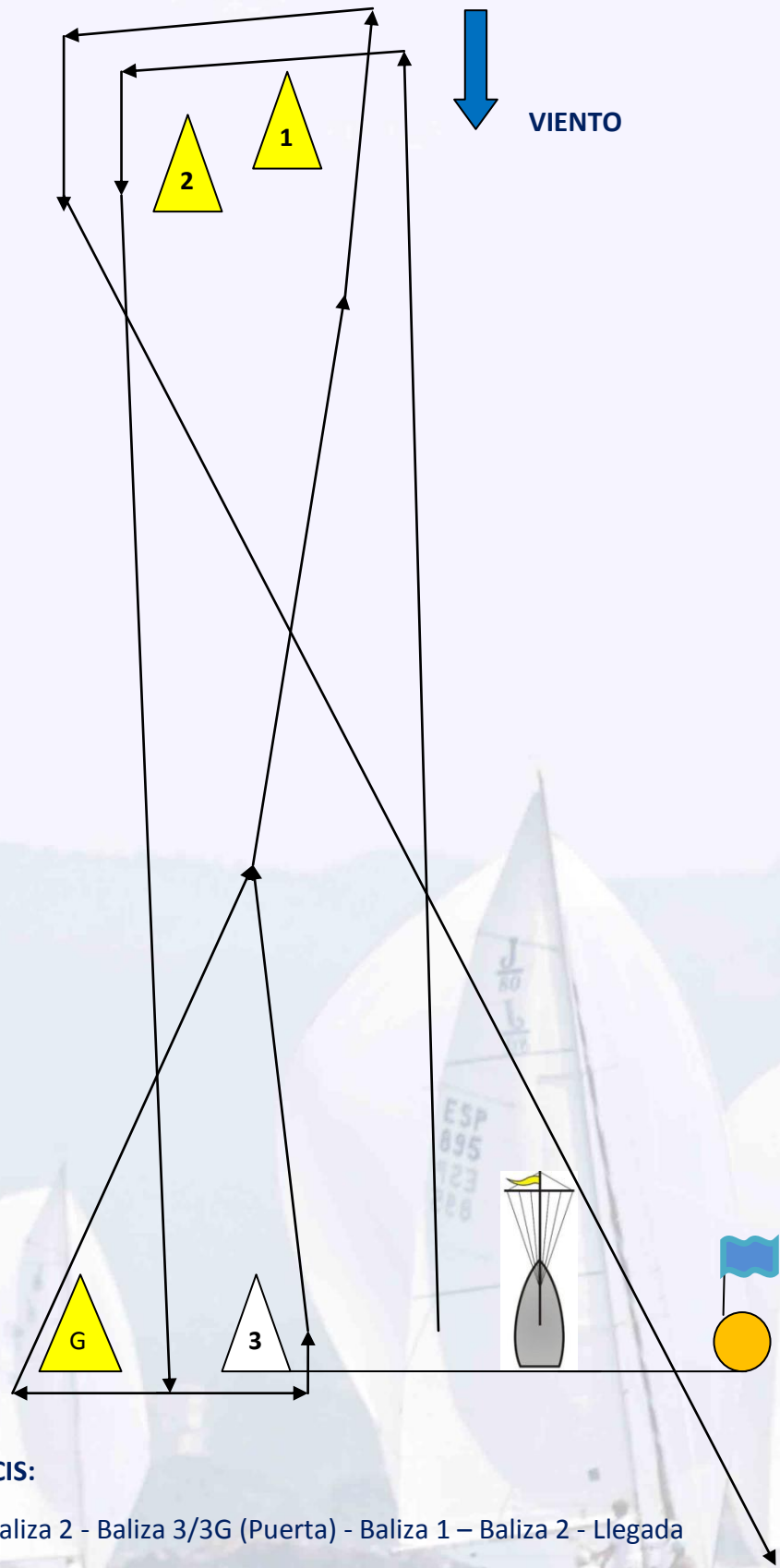
Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: "Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata".

El MRCYB

Octubre 2017



ANEXO A



Recorrido Numeral 1 el CIS:

Salida - Baliza 1 – Baliza 2 - Baliza 3/3G (Puerta) - Baliza 1 – Baliza 2 - Llegada



RECORRIDOS COSTEROS:

Unos diez minutos antes de la señal de atención, se indicará el número de recorrido. (CANAL 69) y mediante Numeral del CIS correspondiente.

- Según las circunstancias, SE PODRÁ DAR VERBALMENTE POR RADIO UN RECORRIDO DISTINTO DE LOS EXPUESTOS A CONTINUACIÓN.

El resto de balizas de la carta que no sean del recorrido elegido, se tomarán libremente.

Numeral 2: Salida – Baliza de desmarque amarilla - Faro Panxón br – Emisario br – Carallones er – Faro Panxón Er -Llegada ----- Aprox. 5.92 millas

Numeral 3: Salida – Baliza de desmarque amarilla – Emisario br – Carallones br – Faro panxon br- Emisario Br – Llegada ----- Aprox. 6.62 millas.

Numeral 4: Salida – Baliza de desmarque amarilla - Faro Panxon br – Emisario br – carallones er – baliza amarilla br – Llegada-----aprox. 7 millas

Numeral 5: Salida - Baliza de desmarque amarilla- emisario br – carallones er – la negra br – carallones br – Llegada----- 7 millas aprox.

Numeral 6: Salida – Baliza de desmarque amarilla – emisario br – los lobos er –la negra br -- carallones br – emisario er – baliza amarilla er – Llegada----- 9.5 millas aprox.

Si el Comité de Regatas, antes o con la señal de atención, iza una bandera verde la baliza de desmarque habrá que dejarla por estribor, si fuese roja por babor. Si no se izase ni verde ni roja indicará que no habrá baliza de Desmarque quedando modificados en este sentido los recorridos correspondientes.

Se podrán añadir recorridos costeros en el mismo día de la regata, los cuales se comunicarán 2 horas antes del día de la prueba.



ANEXO B
AREA DE REGATA

